

## JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD.

Medellín, octubre once de dos mil veintiuno

Radicado	050014003017 2021-00611 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA
Demandado	JOSE DOMINGO SOTO ALEAN
Asunto	Resuelve solicitud de emplazamiento

Una vez allegada la respuesta por parte de la NUEVA EPS al oficio 1142 de octubre 2 de la presente anualidad, se procederá a resolver la solicitud de emplazamiento presentada por la parte actora.

## NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

## MARÍA INÉS CARDONA MAZO JUEZ

Carlos Alberto Figueroa Gonzalez

	-	_	
Firm	ado	Po	r

Maria Ines Cardona Mazo Juez Municipal Juzgado Municipal

JU	ZGADO DIECISIETE	CIVIL MUNI	ICIPAL DE MEDI	ELLÍN
El pres	ente auto se notific	a por el esta	ado N°	_ fijado en
la	secretaria	del	Juzgado	el
			a las 8:00.a	.m
	S	ECRETARIO	)	

Civil 17 Oral Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d694be728ea4829539185301b865690ba50e6ae0c4f25f9107a28ba2b4a0908b

Documento generado en 11/10/2021 08:16:36 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica